

Guayaquil 2 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORTADORA & EXPORTADORA NUEVA ERA COMERCIAL ERANUEVA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Representante Legal, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad.

La Compañía ha cumplido la mayor parte de los objetivos propuestos en el presente período.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente período son:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La compañía no realizó operaciones durante el ejercicio económico 2017.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Muy Atentamente,

Ing.CPA. Miguel Alvarado Z.

FIRMA AUTORIZADA

Ing. Cpa. Miguel Alvarado Z.

C.I. 0916794373

GERENTE GENERAL